



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

San Martín Porres,

12 OCT. 2016

OFICIO MULTIPLE N° 427 - 2016-MINEDU/UGEL02-AGEBRE

Director (a) de la Institución Educativa con Jornada Escolar Completa - JEC. Presente.-

ASUNTO : Solicito reporte de asistencia

REF. : Memorando N°.1325-2016-MINEDU/UGEL.02/ARH

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez reiterarle que, con la finalidad de procesar de manera oportuna la Planilla de pago del personal CAS – Jornada Escolar Completa, deberá remitir un listado de todo el personal que viene realizando labor efectiva en la Institución a su cargo, con corte al 11 de cada mes, de no cumplir con lo dispuesto por el Área de Recursos Humanos, queda bajo su responsabilidad la no programación de la planilla de pago de los mencionados trabajadores, en este Régimen de contratación.

Del mismo modo deberá enviar el consolidado de asistencia dentro de los tres (03) primeros días de cada mes, dicha información deberá ser remitida al Área de Gestión de la Educación Básica Regular – AGEBRE, de manera física y virtual al correo electrónico consuelolaosroman@gmail.com.

Aprovecho la oportunidad para expresar a usted las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



[Handwritten Signature]
Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora Unidad de Gestión Educativa Local N° 02



[Handwritten Signature]
DMMH//DUGEL
BLIS/JAGEBRE
clr